CODELCO
Orgullo de Todos

# CODELCO – CHILE

## Hechos Relevantes
## Estados Financieros Consolidados Intermedios
## Junio de 2014

La Corporación ha informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, durante el período enero – junio 2014 y durante el año 2013, los siguientes hechos relevantes:

1) Cambios en el Directorio, de Ejecutivos y de Estructura Organizacional

- Con fecha 31 de enero de 2013, se informó como hecho esencial, la eliminación de la Vicepresidencia de Tecnología e Innovación y de la Vicepresidencia Adjunta de la Presidencia Ejecutiva como parte de la organización superior de Codelco, y cuyas funciones pasan a integrar la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios.

  Asimismo, se crea la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a partir de la actual Gerencia General del mismo nombre, designándose en el cargo de Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a don Juan Pablo Schaeffer Fabres.

  Los cambios indicados precedentemente rigen a partir del 1° de febrero de 2013.

- Con fecha 1° de abril de 2013, se informó como hecho esencial que don Francisco Carvajal Palacios presentó su renuncia a la Gerencia General de la División Radomiro Tomic, la que fue aceptada.

  Don Julio Aranis Vargas, en su condición de Vicepresidente de Operaciones Norte, asumió transitoriamente las funciones de Gerente General de la División Radomiro Tomic, desempeñando interina y simultáneamente dos cargos.

  En esa misma fecha, 1° de abril de 2013, División Radomiro Tomic reinició normalmente sus operaciones productivas.

- Con fecha 16 de abril de 2013, se comunicó como hecho esencial, las siguientes designaciones:

  1. Se designa al Sr. Juan Medel Fernández en el cargo de Gerente General de la División Radomiro Tomic.

  2. Se designa al Sr. Claudio Olguín Valdivia en el cargo de Gerente General de la División Ministro Hales.

  3. Se designa al Sr. Oscar Jiménez Medina en el cargo de Gerente General de la División Gabriela Mistral.

  Las designaciones indicadas precedentemente regirán a contar de esta fecha.

- Con fecha 23 de mayo de 2013, se informó como hecho esencial que, S.E. el Presidente de la República ha designado, a contar de esa fecha, como integrantes del Directorio de Codelco, a los señores Blas Tomic Errázuriz y Gerardo Jofré Miranda, siendo este último nombrado por S.E. el Presidente de la República, como Presidente del Directorio.

  Asimismo, se informó que los nuevos miembros del Directorio, integran a su vez el Comité de Directores de Codelco.

- Con fecha 9 de agosto de 2013, se informó como hecho esencial que don Juan Pablo Schaeffer Fabres, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Codelco, presentó su renuncia voluntaria a la Corporación, a contar del 30 de septiembre de 2013.

- Asumirá la citada Vicepresidencia a contar del 1° de octubre de 2013, don René Aguilar Sáez, quien actualmente ejercía como Director de Seguridad y Salud del International Council on Mining and Metals (ICMM) en Londres.

- Con fecha 28 de octubre de 2013, Codelco Informó como hecho esencial, cambios organizacionales en la Alta Dirección.

  Los cambios referidos, son los siguientes:

  1. El señor Jaime Pérez de Arce, actual Gerente de Desarrollo de la División El Teniente, asumirá el cargo de Vicepresidente de Recursos Humanos.

  2. El señor Marcelo Villouta González, asumirá el cargo de Vicepresidente de Operaciones Norte.

  3. Los señores Sebastián Conde Donoso y Julio Aranis Vargas, quienes actualmente ejercen dichos cargos, continuarán vinculados a la organización.

- Con fecha 27 de diciembre de 2013, se ha informado como hecho esencial, que don Carlos Patricio Enei, quien a la fecha se desempeñaba como Consejero Jurídico de Codelco, ha presentado la renuncia al cargo, la que se hará efectiva el día 31 de enero de 2014.

  Adicionalmente se informa que a partir del 15 de marzo de 2014, ha sido nombrado don Cristián Quinzio Santelices como Consejero Jurídico de Codelco.

  Finalmente se informa que entre el 1 de febrero y 14 de marzo de 2014, ejercerá como Consejera Jurídica Interina, la Sra. Paola Cifuentes Miranda, Directora Jurídica de la Corporación.

- Con fecha 03 de abril de 2014, Codelco informa cambios en la administración, en la Alta Dirección.

  Los cambios referidos, son los siguientes:

  1. Don Sergio Fuentes Sepúlveda, Vicepresidente de Proyectos, presentó su renuncia voluntaria a la Corporación, la que se hará efectiva el 30 de abril de 2014.

  2. Don Gerhard Von Borries H., Vicepresidente de Desarrollo de Negocios, asumirá interinamente las funciones de Vicepresidente de Proyectos, a contar del 01 de mayo de 2014.

  3. A contar de la misma fecha, don Fidel Báez Núñez, Gerente de Tecnología e Innovación, asumirá como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios Interino.

- Con fecha 12 de mayo, se informa como hecho esencial, que S.E. la Presidenta de la República ha designado como integrantes del Directorio de Codelco, a los señores Oscar Landerretche Moreno, Dante Contreras Guajardo y la Señora Laura Albornoz Pollmann.

  Además, S.E. la Presidenta de la República, ha nombrado como Presidente del Directorio a don Oscar Landerretche Moreno.

  Las designaciones indicadas precedentemente regirán a contar del 11 de mayo de 2014.

- Con fecha 06 de junio de 2014, se informa que el Directorio de Codelco ha decidido remover de su cargo al Presidente Ejecutivo de la Corporación, Sr. Thomas Keller Lippold, a contar del 13 de junio de 2014; Asimismo en dicha fecha se designará a la persona que ejercerá sus funciones temporalmente, mientras se designa al nuevo Presidente Ejecutivo titular.

- Con fecha 13 de junio de 2014, se informó que el Directorio de Codelco, en forma unánime, ha nominado como Presidente Ejecutivo interino de la Corporación a don Octavio Araneda Osés, quien se desempeña como Vicepresidente de Operaciones Centro-Sur. El Ejecutivo reemplaza en el cargo al Sr. Thomas Keller, quien cesa en sus funciones a contar de esta fecha. Adicionalmente se acordó iniciar la búsqueda para seleccionar al nuevo Presidente Ejecutivo, que será propuesto al Directorio, proceso que será conducido por el Presidente del Directorio.

2) Junta de Accionistas

- Con fecha 9 de abril de 2013, se informó que el Directorio de Codelco decidió convocar a reunión para el día viernes 26 de abril de 2013, a las 11:30 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Huérfanos 1270, piso 1, Santiago, para tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

- Con fecha 26 de abril de 2013, se informa como hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Codelco, celebrada ese mismo día, con la asistencia de los señores Ministros de Hacienda y Minería, como delegados de S.E. el Presidente de la República, se tomaron los siguientes acuerdos:

  1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, e informe de los auditores externos referido a dicho ejercicio.

  2. Se designó a la Empresa Ernst & Young como Auditora Externa de Codelco durante el año 2013.

  3. Se designó a Feller Rate, Fitch Rating, Moody's y Standard & Poor's como las clasificadoras de riesgo de Codelco para el ejercicio 2013.

  4. Se designó al Diario Financiero como el diario para las publicaciones que corresponda realizar por medios impresos a Codelco, conforme a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas e instrucciones de la SVS.

  5. Se rindió cuenta de las operaciones que la Corporación ha efectuado con entidades o personas relacionadas, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

  6. Se informó sobre los gastos incurridos por el Directorio y el Comité de Directores durante el ejercicio 2012.

- Con fecha 07 de abril de 2014, se informa que el Directorio de Codelco ha decidido convocar para el día martes 29 de abril de 2014, a las 11:30 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Huérfanos 1270, piso 11, a reunión para tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

  Dicha instancia se deberá pronunciar acerca de los siguientes temas

  1. Examen de la situación de Codelco, Informes de Auditores Externos, Memoria, Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.

2. Proceder a la designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo de Codelco para el año 2014.

3. Determinación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales.

4. Cualquier otra materia o tema de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 y la memoria 2013, han sido publicados en el sitio web de Codelco.

- Con fecha 29 de abril de 2014, en Junta Ordinaria de Accionistas de Codelco, celebrada con la asistencia de los señores Ministros de Hacienda y Minería, como delegados de S.E. el Presidente de la República, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, e informe de los auditores externos referido a dicho ejercicio.

2. Se designó a la Empresa Ernst & Young como Auditora Externa de Codelco durante el año 2014.

3. Se designó a Feller Rate, Fitch Rating, Moody's y Standard & Poor's como las clasificadoras de riesgo de Codelco para el ejercicio 2014.

4. Se designó al Diario Financiero como el diario para las publicaciones que corresponda realizar por medios impresos a Codelco, conforme a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas e instrucciones de la SVS.

5. Se rindió cuenta de las operaciones que la Corporación ha efectuado con entidades o personas relacionadas, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

6. Se informó sobre los gastos incurridos por el Directorio y el Comité de Directores durante el ejercicio 2013.

3) Financiamiento

- Con fecha 6 de agosto de 2013, se comunicó como hecho esencial, que en esa misma fecha, Codelco ha accedido a los mercados financieros internacionales, a través de la emisión de bonos por US$ 750 millones, para un plazo de 10 años, con un cupón de 4,5% anual y un rendimiento de 4,517% anual.

  La emisión fue liderada por los bancos HSBC Securities (USA) Inc., Mitsubishi UFJ Securities (USA) Inc. y Merril Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, y los recursos obtenidos serán destinados al financiamiento de parte del plan de inversiones de Codelco del año 2013.

- Con fecha 10 de octubre de 2013, Codelco accedió a los mercados financieros internacionales, a través de una emisión de bonos por US$950 millones, a un plazo de 30 años, con un cupón de 5,625% anual y un rendimiento de 5,775% anual.

Esta emisión fue liderada en esta oportunidad por los bancos HSBC Securities (USA) Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated y Mitsubishi UFJ Securities (USA), Inc.

Estos recursos son parte del programa de financiamiento de largo plazo de la Corporación.

6) Proyecto de Inversión

- Con fecha 30 de agosto de 2013, se comunicó como hecho esencial, que el Directorio de Codelco dio su aprobación al proyecto "Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta" de División Andina, que requerirá invertir durante los próximos 8 años cerca de US$ 170 millones anuales, completando una inversión total de US$ 1.365 millones.

  Dicho proyecto tiene por objeto mantener el nivel de producción de la división, que actualmente procesa 94 mil toneladas de mineral por día, lo que le permite generar cerca de 240 mil toneladas al año de cobre fino, más una producción de molibdeno de 3.9 toneladas.

7) Otros

- Con fecha 9 de abril de 2013, se comunicó como hecho esencial, que la Federación de Trabajadores del Cobre convocó a una paralización ilegal de actividades que calificó como de "advertencia", por 24 horas, para el día 9 de abril de 2013. Sus efectos en producción y resultados se estimaron aproximadamente en máximo de US$35 millones diarios en menores ingresos operacionales.

- Con fecha 2 de julio de 2013, el Directorio de Codelco ha tomado conocimiento que el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Hacienda, en su condición de representante del Estado, propietario de la empresa, y de acuerdo a las atribuciones legales que le son propias, ha resuelto capitalizar US$1.000 millones con cargo a utilidades de 2012. Esta capitalización se hará sobre una parte de las utilidades retenidas de la operación Anglo American Sur.

- Con fechas 31 de julio y 29 de agosto de 2013, la Corporación entera pagos al Fisco de Chile por montos de US$ 164.556.000 y US$ 163.811.000, respectivamente, por concepto de anticipos de excedentes del año 2013.

  Con fecha 5 de septiembre de 2013, se comunicó como hecho esencial, que en el Marco de un proceso de Negociación Colectiva, 1.122 trabajadores del rol B de la División Salvador de Codelco, pertenecientes a los Sindicatos de Trabajadores N° 6 de El Salvador y N° 2 de Potrerillos, iniciaron una huelga legal, la cual, con fecha 18 de septiembre de 2013, finalizó con el acuerdo entre la División Salvador y los mencionados sindicatos, suscribiéndose el correspondiente contrato colectivo. Como consecuencia de la citada huelga legal, se dejaron de producir cerca de 3.450 toneladas de cobre, cuyo impacto en los resultados de la División se estimó en aproximadamente US$12 millones.

- Con fecha 13 de diciembre de 2013 y mediante Decreto Exento de Hacienda N°415, se autorizó a la Corporación la capitalización de US$ 1.000 millones, con cargo a las utilidades contables generadas por la operación de compra de participación accionaria de Anglo American Sur S.A., derivadas de la valorización a valor justo de esta operación, conforme a las normas contables vigentes.

  No existen otros hechos que califiquen de relevantes, en lo acontecido con anterioridad al 30 de junio de 2014.